

Actualidad de la arquitectura Art Déco

Carolina Magaña
Universidad Iberoamericana

El Art Déco es un estilo de diseño, de decoración, un movimiento artístico y arquitectónico que culmina en París en 1925 a raíz de la exposición internacional *Decoratifs et Industries Modernes*. El Art Déco fue el primer movimiento auténtico del siglo xx, además de ser internacional.

Empieza a engendrarse desde el movimiento de la Secesión vienesa fundada en 1897 por Joseph Maria Olbrich, Josef Hoffman y Otto Wagner, quienes tuvieron como propósito oponerse al arte académico oficial y a la búsqueda de un arte adecuado a la evolución de la sociedad moderna. Josef Hoffman, en los primeros años del siglo xx, empieza a mostrar una particular propensión a reintroducir el léxico formal hacia una extremada geometrización, tendencia que acentuará después de la fundación de la *Weiner Werkstätten*, cuando extiende todas sus ramas de la artesanía artística; un ejemplo es el edificio Stoclet en Bruselas, 1905-1914.¹ Empezaron una tendencia hacia lo rectilíneo que al principio iba a ser adoptado conscientemente o no por los franceses y los alemanes, posteriormente por diseñadores de Estados Unidos.

Más tarde aparecieron otros movimientos con intereses distintos entre sí, como el Art Noveu

por la escuela de Glasgow con Charles Rennie Mackintosh, la escuela de Chicago con la innovación de nuevos materiales, la Bauhaus desde 1883 con Walter Gropius, o Le Corbusier, todas estas instituciones desarrollaban un debate por la modernidad, entre la abstracción, racionalización, sistematización e identidad.

El Art Déco se da a conocer no sólo en Europa, también en América. Las obras Art Déco se convirtieron en el símbolo de los años veinte por su atractiva elegancia. Al mismo tiempo, en el resto del mundo estaba presente la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa, el surgimiento del fascismo y en 1929 la Bolsa cae en Estados Unidos a niveles sin precedentes, sus bancos se hundieron y las olas de quiebra conmovieron a la economía mundial; es también la era del jazz y del swing.

EL ART DÉCO EN MÉXICO

El Art Déco tuvo una gran influencia en Europa, pero al llegar a América se difundió rápidamente y marcó un estilo de vida que se reflejó en todos los campos de las artes, en el cine, en la joyería, vidriería, pintura, mercadería, cerámica, muebles, modas en estilos de ropa, maquillaje y peinados.

A lo largo del siglo xix, la arquitectura y sus teorías se enfrentó a un mundo en el que los cam-

¹ Francesca Prina y Elena Demartini, *Gran Atlas de la arquitectura*, Electra, Barcelona, 2006, p. 283.

El Art Déco concibe la cultura como creación, se sitúa dentro del terreno del arte, trasciende la vida cultural y civil, sin importar su durabilidad, o cuan extensos sean los terrenos físicos y espirituales.

Se adhirió al pensamiento de nacionalismo mexicano y sus principales características estuvieron en transformar el espacio interior con la decoración y el tratamiento en fachadas.

Art Deco conceives the culture as creation, placing itself within the frame of art, transcending the cultural and civil life, despite of its durability, or the extension of the physical and spiritual horizons.

It was strongly involved with Mexican nationalism and their main characteristics were about the transformation of interior spaces, through the decoration and the treatment of facades.

bios eran casi instantáneos, sobre todo en la búsqueda de identidades. “Sólo en un periodo tan sediento de definiciones como lo fue en el siglo XIX y principios del XX, la palabra cultura se extendió como cultura espiritual en la primera mitad y cultura material en la segunda”.² Se entiende como concepto de *cultura* el modo de ser del hombre. Por lo tanto, si tomamos en cuenta una “cultura mexicana” encontraremos todavía algunas vaguedades debido en parte a los prejuicios que siguen a lo largo de nuestra historia.

“En las primeras cuatro décadas del siglo XX, la historia de la arquitectura no se reconstruyó al interior de la misma, sino fundamentalmente a los fines ideológicos del poder político y de las vanguardias intelectuales y artísticas”.³ El gobierno llamaba a todos al trabajo arduo de levantar al país del analfabetismo en el que estaba, tratar de darle cuerpo y vida propia de la cual enorgullecerse, un mercado inmobiliario que alentara la expansión de la ciudad y subsanar las demandas de numerosas viviendas carentes de recursos y garantías sociales.

² Johan Lozoya, *Para una historia cultural de la arquitectura*, Bitácora Arquitectura, UNAM, México, 2001.

³ *Idem*.



Foto 1. ESQUINA DE LÓPEZ Y VICTORIA. EDIFICIO VICTORIA.

En ese momento no sólo era el pasado el que fomentaría la cultura nacional, también el presente, es decir, 1920. Entonces se fusionaban lo indígena y lo popular para darle cuerpo al arte y a la cultura mexicana, de ahí surge la pintura mural, obras literarias y cinematográficas. Darle representación a lo "nuestro" sería parte del gusto y por ende de la estética que se fomentará en el nuevo arte mexicano.

Cabe recordar que en este periodo surge la Revolución Mexicana en la cual se muestra un país hartado del gobierno de Porfirio Díaz; numerosos publicistas y políticos se levantaron en armas.

Los años que siguieron al período constitucionalista de la Revolución Mexicana, se orientaron a la reconstrucción de la infraestructura económica, política y social del país. A lo largo de estas cuatro décadas, los arquitectos de México aportaron ideas, leyes y tratados que sirvieron para darle una nueva imagen al país.

El Art Déco surge como una forma de expresión del nacionalismo, de la búsqueda de una identidad nacional en el arte y la arquitectura;

vino a ser sinónimo de modernidad del contexto urbano y habitacional en México.

Es indudable que con el paso del tiempo las obras materiales del hombre adquieren mayor respeto y aprecio. En parte es una forma de mantener y reforzar la identidad y la memoria de cada lugar. En este sentido, el patrimonio arquitectónico mexicano heredado de la primera mitad del siglo xx, cobra un valor y significado especiales, así sucede con aquellos inmuebles producto de las etapas porfirista, art nouveau, neocolonial, art déco, colonial californiano, neoindigenista, funcionalista o racionalista, que deberían ser valorados y preservados pues forman parte indiscutible de la historia de la arquitectura mexicana.

Sin embargo, este patrimonio no ha sido lo suficientemente identificado, estudiado ni difundido, lo que ha llevado a que esta arquitectura se encuentre desprotegida legal e intelectualmente. Y me refiero al intelecto en el sentido de que existe muy poca información fehaciente y fidedigna sobre el tema, y a gente que realmente se interesa, conozca, y sobre todo quiera recuperar y preservar el Art Déco.



Foto 2. EDIFICIO ART DÉCO.
COL. HIPÓDROMO CONDESA.

CARACTERÍSTICAS DÉCO

Una fachada Déco se identifica por la simetría en su composición; resalta el acceso principal que casi siempre es central y con una gran marquesina. El acceso remetido a la calle y el vano abocinado⁴ con secuencia rítmica y geométrica, de placas que generalmente van disminuyendo la dimensión de la envolvente hasta rematar en la puerta de acceso.

La construcción, si bien es sobria, presenta relieves con diferentes motivos geométricos en cualquier lugar de la edificación, pero generalmente en la cresta del edificio, en la marquesina o en el antepecho de las ventanas.

Algunas veces también presentan estrías verticales que acentúan la verticalidad del plano, así como el constante uso de la línea recta o a 90 grados. Inclusive se ve representada en las ventanas que por ningún motivo son curvas, son de 4, 6 u 8 lados. Otro elemento característico, aunque no único en su época, es el nombre del edificio y la placa que indica el año y el nombre del autor.

Los edificios habitacionales tienen un acceso central, por lo general de tres niveles y planta baja, a excepción del edificio Ermita, ubicado en la colonia Tacubaya. El pasillo lleva a un vestíbulo donde están las escaleras que distribuyen hacia el resto del edificio y los departamentos en planta baja. En algunos casos se termina con el esquema del patio interior: en los edificios Picadilly, San Martín, Lux y Berta, entre otros, hay cubos de luz para iluminar y ventilar los recintos. En otros, como los edificios Victoria y San Jorge, prevalece el patio interior, con una fuente o espejo de agua. La planta baja se ocupa con departamentos, locales comerciales o talleres, como en el caso de la colonia Doctores.

Conceptos innovadores se vieron en los edificios Jardín y Victoria, por ejemplo, al emplear



FOTOS 3 Y 4. EDIFICIO Y DETALLE DE MURO, COL. HIPÓDROMO CONDESA.

⁴ El abocinamiento consiste en prolongar hacia el propio edificio la forma original adosada en la fachada.

el *roof garden* de Le Corbusier, que permitía la convivencia.⁵

Anteriormente, en la azotea estaban los cuartos de lavado, las letrinas y habitaciones para el servicio y jaulas para el tendido. Este concepto de habitación para la gente de servicio, obligaba a que se duplicaran las circulaciones: una para la servidumbre y otra para los dueños de la casa, lo que diferenciaba ambos mundos que compartían el mismo espacio.⁶

El concepto de *hall*⁷ o vestíbulo era el común denominador de todos los inmuebles departamentales y la presentación de los que vivían en el edificio, ya que era el espacio más lujoso, alto y amplio, con luces, materiales y elementos decorativos; las escaleras como remate visual junto con los elevadores, eran otro elemento innovador de la época. Por lo general el vestíbulo estaba recubierto de mármol, en piezas grandes sin mayores diseños geométricos o por el contrario, diseños muy especiales combinando diferentes colores de los materiales.

Dentro de los ejemplos que todavía se pueden apreciar están el mármol negro, blanco (formando rombos alternados entre sí), mármol gris y rojo. En ocasiones se utilizó granito en diferentes combinaciones.

Es importante mencionar que el vestíbulo se recubría de mármol o granito (piso, paredes e incluso el techo), decoración que imponía, ante su sobriedad, elegancia y costo de los materiales. Aunado a ello estaba el uso de lámparas con diseños de la época remetidas o como eje de diseño.

Las escaleras se abrazaban, iluminadas por el patio interior del edificio y por un gran ventanal,

cuyos diseños en vidrio expresaban la geometría de la época que acompañaban desde el inicio de las escaleras hasta la azotea. Estos diseños daban una ambiente totalmente diferente al resto del edificio.

Los edificios de oficinas alcanzaron mayores alturas por cuestiones de rentabilidad del suelo e imagen de modernidad. Tal es el caso de La Nacional y la Fundación Mier y Pesado, este último ubicado en el centro de la ciudad, tiene elementos de Le Corbusier: la planta libre, con sistemas de circulación vertical por medio de escaleras o elevadores. Aquí, al igual que en los edificios habitacionales, también existía un vestíbulo. La decoración era todavía más importante puesto que era la presentación de la empresa.



FOTO 5. EDIFICIO LUX. COL. CONDESA.

⁵ El *roof garden* es una azotea ajardinada que permite el contacto con la naturaleza.

⁶ Carolina Magaña, *El Art Déco en la ciudad de México. Retrospectiva de un movimiento arquitectónico*, UNAM, México, 2007, p. 10.

⁷ La palabra *hall* utilizada en Estados Unidos, es sinónimo de vestíbulo en México.



Las fachadas se representan como un volumen masivo muchas veces dejando el concreto aparente. Adentro, pavimento de mármol o granito y los plafones enmarcados perimetrales; la pintura con cenefas geometrizadas en muros y plafones.

Para los acabados interiores se utilizó madera listonada en pisos y aplanados de yeso en techos y muros. En los techos se hacía un plafón especial con un enmarcamiento perimetral a la lámpara del techo. La decoración de los inmuebles quedó definida por la utilización del mobiliario: se eliminaron las lámparas de pedestal para utilizar sólo las lámparas suspendidas en el plafón.

Otro detalle decorativo fue redondear los bordes internos de cada uno de los recintos, estuvieron o no los muros a 90 grados entre sí.

Se utilizaron mosaicos de pasta de diversos colores en pisos, con diseños perimetrales o centrales. En ocasiones, en el vano de transición entre locales o pasillos se utilizaban arcos con líneas ochavadas enfatizadas con estrías.

El ladrillo se empleó en fachadas, rodapiés o guardapolvos. Los rodapiés, las escaleras y las jardineras eran de granito o mármol negro, y generalmente recubiertos en muros y pisos, como es el

caso del edificio Hamburgo en la colonia Juárez. Dentro de los colores resaltan los terracota, ocre, naranja y blanco en las cocinas y baños.

Los vitrales, con motivos nacionalistas, muy semejantes a la pintura decorativa, eran otro elemento típico en las ventanas hacia el exterior, como la casa en Guadalquivir 51, colonia Cuauhtémoc, el edificio de Salubridad o las escaleras de los edificios Picadilly y Victoria.

En la ciudad de México es donde tal vez los mercantilistas inmobiliarios y de la construcción pueden hacer uso y desuso de los inmuebles y, reitero, muchos con toda la ignorancia y falta de cariño hacia nuestro patrimonio arquitectónico, pues engañar al público vendiendo elementos arquitectónicos aislados de la historia es hoy, en el siglo XXI, una actividad económicamente viable.

Tal es el caso de las colonias Hipódromo, Roma, Centro o Condesa, por mencionar algunas, donde se han restaurado inmuebles vendiendo la idea del Art Déco, logrando en algunos casos intervenciones valiosas.

Destaca la intervención en dos edificios simbólicos de la colonia Hipódromo: el San Martín (frente al parque México) y el Roxy, ambos

FOTOS 6 Y 7. EDIFICIOS ART DÉCO. COL. HIPÓDROMO CONDESA.

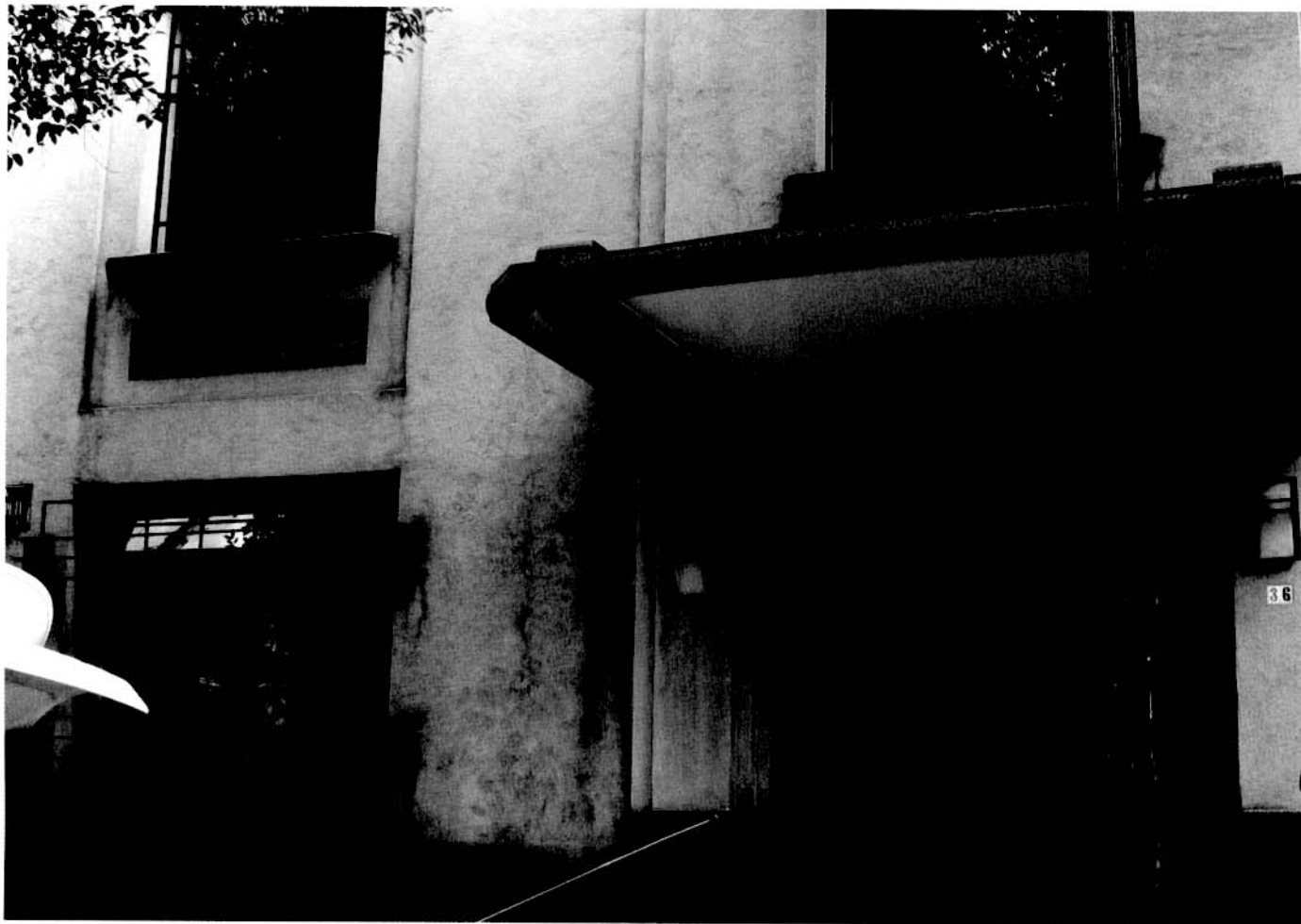


FOTO 8. FACHADA DEL EDIFICIO LUX.

reacondicionados por el arquitecto Carlos Duclaud, quien se ha preocupado por preservarlos con el mayor número de elementos Déco. En la colonia Condesa el cine Lido o Bella Época, fue restaurado y convertido en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica; en la colonia Centro se remodeló la antigua estación de bomberos y policía, ubicada en la esquina de Revillagigedo e Independencia para convertirlo en el Museo de Arte Popular.

De igual manera, existen edificios modificados parcialmente ya sea en su fachada o en sus interiores, como el ubicado en Cerrada de Salamanca 12 en la colonia Roma Norte, que fue remodelado y vendido bajo la idea de ser un edificio Déco. Aunque la remodelación no fue bien lograda, al menos intentaron imitar y respetar algunos de los principios de esta arquitectura: el uso de mármol en sus interiores con un diseño en forma de zigzag, elementos aislados de ornamentación como la lámpara exterior, las ventanas interiores cuyos

ángulos interiores presentan quiebres geométricos y por último, el *roof garden*.

Este mismo ejemplo se repite constantemente en varias colonias de la ciudad de México. Cabe mencionar que el Art Déco no es exclusivo de las colonias antes mencionadas, habita en muchas más, tal vez no en la misma cantidad y calidad pero está presente. Este es el caso de las colonias Santa María la Ribera, Tabacalera, San Rafael, Cuauhtémoc, donde a pesar de ser contemporáneas entre sí, el Art Déco no se desarrolló de la misma manera que en las colonias Roma, Centro, Juárez, Tacubaya, Lindavista o Hipódromo Condesa, pues presentan inmuebles (casas habitación y edificios habitacionales) austeros y en poca cantidad. También existen edificios en la colonia Doctores lo que deja entrever que independientemente del nivel socioeconómico de las colonias, el Art Déco se ajustó a todos los estratos sociales.

El Art Déco se desarrolló en México a partir de 1930, y como todas las demás corrientes con-

temporáneas entre sí, parten siendo una moda, sin embargo a través del tiempo el Déco resaltó por sí mismo pues marcó un estilo de vida que se reflejó en todos los campos de las artes, como ya se ha mencionado anteriormente,⁸ fue hasta 1960 que se consideró un movimiento arquitectónico. Al igual que las corrientes contemporáneas como el neoindigenismo, el neocolonial y el colonial californiano, tuvo como principio filosófico encontrar una identidad nacional en el arte y la arquitectura; vino a ser sinónimo de modernidad del contexto urbano y habitacional en el México en esa época

Así sucede en las ciudades de Guanajuato, Guadalajara, Mérida, Coahuila, Monterrey y Morelia, por mencionar algunas, en donde existen varios ejemplos tanto habitacionales como comerciales del Art Déco. También existen varios ejemplos de monumentos a todo lo largo del país, símbolos de este nacionalismo añorado, como el monumento a la Raza, Petróleos Mexicanos en la ciudad de México, al Maestro en Pachuca, entre otros.

El movimiento Art Déco surge justamente en paralelo de una tendencia del crecimiento urbano hacia el poniente de la ciudad de México. Ésta creció hacia la calzada México Tacuba, a partir del Río Consulado y hasta Tacuba. Surgen las colonias de Santa María la Ribera, San Rafael y Tlaxpana. En el suroeste se crearon colonias dirigidas a las clases de alto poder económico. Ellas contaban con una urbanización previa, con grandes avenidas y todos los servicios como las colonias Roma, Hipódromo Condesa, Cuauhtémoc, etcétera. En el norte se crearon las colonias para trabajadores: Vallejo, Peralvillo, Rastro, Manuel Romero Rubio, etcétera.⁹

⁸ Magaña, *op. cit.*, p. 37.

⁹ María S. Rodríguez Cruz, "Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal, 1920-1928", 1994, p. 119.



Foto 9. AGUA, VITRAL EN EL CUBO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PÚBLICA REALIZADO POR VILLASEÑOR Y DIEGO RIVERA EN 1929.

De 1920 a 1924 la urbe comenzó a sentir los efectos de su crecimiento demográfico y su infraestructura fue insuficiente para satisfacer las necesidades de la nueva población, lo que originó la aparición de numerosas colonias sin las mínimas condiciones de sanidad, pues carecían de agua potable, drenaje y pavimento.

El diseño de la arquitectura Déco se vio delimitada por el trazo de las colonias y de los predios, pues al empezar los fraccionamientos los lotes se redujeron considerablemente, por ejemplo, la casa porfiriana, con características eclécticas, en la cual los grandes jardines hacían gala en estas residencias. Los cambios no se dejaron esperar, pues como existía demanda habitacional se aprovechó cada espacio por mínimo que fuera y se cambiaron conceptos espaciales: el patio central por cubos de luz, destinados para ventilar e iluminar diferentes espacios dentro del inmueble.

Cabe recordar que en el caso del espacio habitacional se incorporaron utensilios como la licuadora, el refrigerador gracias a la energía

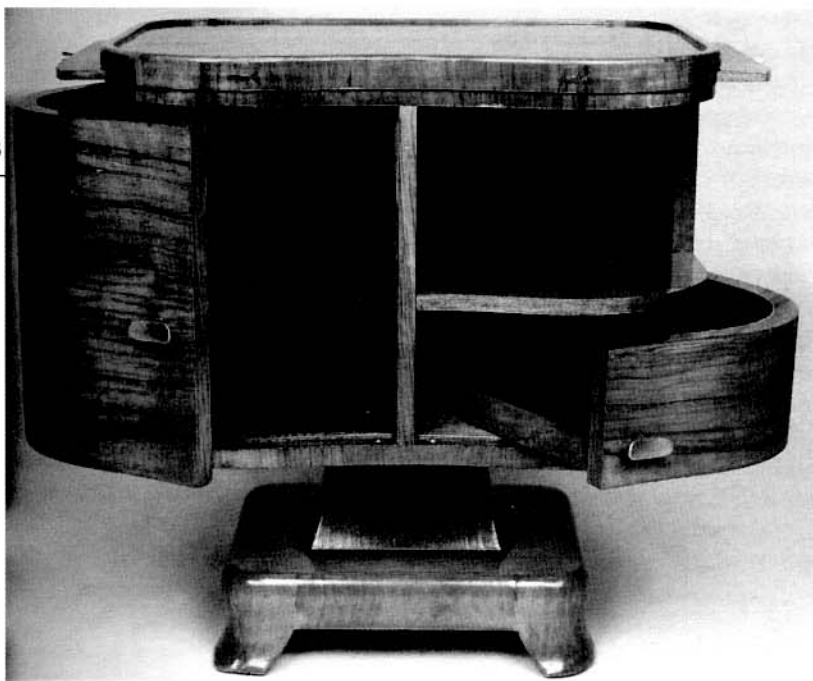
eléctrica ya acondicionada en el valle de México (para 1933 la empresa Mexican Light and Power Company elevó la capacidad de la planta de Necaxa y modernizó las de Nonoalco y Tepéxic. En esos años adquirió la planta hidroeléctrica del Río Alameda, la Compañía de Luz y Fuerza de Toluca, la de Temascaltepec y la de Cuernavaca), la regadera, la aparición del *closet* (anglicismo que se refiere a pequeños locales de guardarropa que desplazaron a los roperos con espejos en las puertas), influyeron de manera definitiva en la concepción del espacio. El programa arquitectónico que regía era la sala, comedor, cocina, recámara, al menos un baño y cuarto de servicio, que consistía en un cuarto y un baño aparte del resto de la casa.

La modernidad y la identidad conformaban al fenómeno arquitectónico-urbanístico de los años veinte y fue en la vivienda donde se plasmaron las aspiraciones modernas.¹⁰ Sin embargo, por una parte los grupos populares aspiraban a satisfacer su necesidad de habitar y, por otra, la burguesía mantenía su ideología de resolver el asunto habitacional, así como mostrar sus logros económicos y aspiraciones sociales. He aquí la gran diferencia.

Los procesos tecnológicos constructivos se iban modificando. Aparece el cemento tipo Portland, y en consecuencia el concreto armado. Esto implicaba la adopción de un nuevo reglamento acerca de los muros de carga y divisorios y la modifica-

¹⁰ María de Lourdes Díaz Hernández, *Ideólogos de la arquitectura de los años veinte en México*, Tesis de maestría en Historia del arte, 2003, p. 45.

Foto 10. BURÓ.



ción de los sistemas constructivos, (bloques de cemento para muros, la sustitución de materiales pétreos y de tepetate por el tabique de barro cocido de 0.14m y 0.30m). La clase media sedienta de iniciar el poblamiento en zonas residenciales en las afueras de la ciudad de México, se vieron beneficiadas por las facilidades económicas otorgadas por la Ley General de Instituciones de Crédito; en 1925 la creación de Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S.A., la Ley de Pensiones Civiles y de Retiro para garantizar la seguridad social de los trabajadores del Estado, así como suprimir derechos de aduana a materiales de construcción, abreviar trámites para la construcción, modificar reglamentos de construcción en el sentido que permitieran sistemas económicos especiales, fomentar la construcción de casas colectivas, y que dieran facilidades para su edificación sobre terrenos del Estado y municipales, entre otros.

Dentro del concepto urbano del Art Déco, es imposible dejar a un lado a la colonia Centro, pues lo interesante es que tiene toda la historia social y arquitectónica de nuestra ciudad en su terreno. Esta zona está conformada en gran parte por edificios construidos a lo largo del siglo xx, por ello se concibe que un edificio Art Déco esté junto a uno colonial o porfiriano o bien, que pertenezca al Movimiento Moderno.

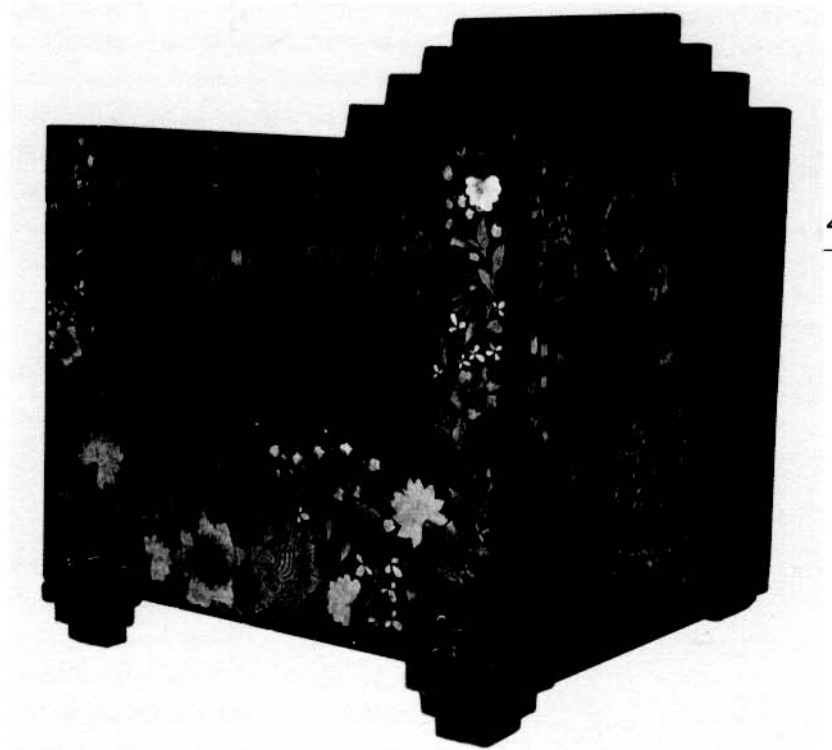
Por esto, la colonia Centro se caracteriza por tener edificios de diversas épocas, al crecer ha ido aceptando todo tipo de arquitectura en diferentes momentos históricos y se adaptó al tejido urbano heredado; sigue la imagen de manzanas masivas y tiras de fachadas continuas. La arquitectura Art

Déco, contrario al resto de las colonias donde se desarrolló notablemente, donde se desplantó de manera aislada liberando la edificación de las colindancias y rodeándose de áreas ajardinadas muchas con lotes de mayores magnitudes, en el centro histórico se encontró con lotes pequeños y muchas veces se mimetizó para no resaltar más que en fachada y sólo en algunas de ellas.

Las colonias Santa María la Ribera, San Rafael y Cuauhtémoc son anteriores al surgimiento del Art Déco, sin embargo presentan edificios con características de este movimiento arquitectónico. Por el contrario, las colonias Juárez y Tabacalera contienen más elementos arquitectónicos y de mayor calidad: el edificio de Salubridad en la colonia Juárez o el monumento a la Revolución, el edificio de ferrocarrileros y el Frontón México en la colonia Tabacalera.

Cuando se habla de las colonias Roma Norte y Roma Sur, nos referimos a colonias de mayor tradición en nuestra ciudad, su creación repre-

Foto 11. SILLÓN MICHOCANO CON MOTIVOS FLORALES.



senta el último esfuerzo del porfiriato por edificar una ciudad moderna. Para ello se realizó un gran impulso para responder a la gran demanda de vivienda desde mediados del siglo XIX. Era menester agrandar los límites tradicionales mediante la creación de suburbios o colonias que ocuparan los terrenos de las grandes haciendas, ranchos y ejidos que la rodeaban entonces. Por lo que tenía el mismo objetivo de modernidad que las colonias Condesa e Hipódromo Condesa.

Es cuando aparecen las colonias Hipódromo Condesa, la Roma Norte y Roma Sur, la Colonia Juárez, principalmente en la zona Rosa, rodeadas de elegancia y confort que reflejan toda esta modernidad que incluso hoy en día se respira. Cuando se disfruta caminar por sus amplias calles de día, recorrer y disponer de los comercios que uno a uno nos invitan a pasar, de la gente que se conoce entre sí, y qué decir de los edificios que en gran mayoría son Déco, en los que se observan sus características únicas de gran fuerza visual.

En la colonia Hipódromo se sigue, de alguna manera, el trazo del antiguo hipódromo; el arquitecto y urbanista José Luis Cuevas se inspiró en la forma de la pista al momento de diseñar la lotificación final hacia 1925. Este trazo urbano es lo que hace única en su género a esta colonia, aparte que invita a recorrer todo el espacio, pues se sale del esquema ortogonal tradicional heredado de la cultura novohispana. Fue de las pocas colonias totalmente planificada desde el principio con fuentes, glorietas y hasta mobiliario urbano.

VALORACIÓN Y PROTECCIÓN DEL ART DÉCO

El Art Déco, ¿realmente es valorado y admirado por ser una gran arquitectura para cualquier mexicano?

Conforme ha pasado el tiempo las colonias Condesa, Hipódromo Condesa, Roma Norte y Juárez se han vuelto punto de referencia de los

capitalinos. Al referirse a estas colonias lo primero que se viene a la mente son los centros nocturnos, centros de reunión espontánea, como los cafés o restaurantes con ambiente bohemio donde los diseñadores y artistas se pusieron al frente en el diseño de interiores de pequeños locales, lo que ha originado que esté “de moda” ir con los amigos o familiares. Ahora el restaurante que triunfa debe tener apariencia vanguardista desde la decoración hasta el diseño del menú, para atraer una clientela ansiosa de vanguardismo.¹¹

Algunos arquitectos, artistas y comerciantes usan estas colonias como un medio para promover o probar nuevas modas o tendencias, que generalmente son aprobadas por la gente. Al igual que el Art Déco se desarrolló en su momento como una forma de expresión del nacionalismo, de la búsqueda de una identidad nacional en el arte y la arquitectura, también vino a ser sinónimo de modernidad del contexto urbano y habitacional en México. Esto nos lleva a pensar que estas colonias se quedaron para ser un icono en el campo de la modernidad, misma que irá evolucionando a su vez conforme vayan sucediendo las modas o en su caso los movimientos arquitectónicos.

Lo que también es real es que los herederos han empezado a emigrar a otras colonias. En parte en busca de nuevas zonas residenciales, otros por la falta de paz y seguridad y otros debido a los problemas económicos, pues la plusvalía de esta zona se ha reflejado en las altas rentas. El metro cuadrado de terreno se valora entre 17 y 25 mil pesos; el metro cuadrado de construcción entre 10 y 15 mil pesos.¹²

Veamos estos ejemplos de casas habitacionales:

¹¹ María Rivera, revista *La Jornada*, 5 de enero de 2002.

¹² www.metroscubicos.com

Calle Tehuantepec, Col. Hipódromo Condesa	\$ 4 750 000.00	225 m ² de terreno 320 m ² de construcción	\$ 21 000.00 el m ² \$ 14 843.00 el m ²
Calle Hamburgo Col. Juárez	\$ 3 800 000.00	229 m ² de terreno 350 m ² de construcción	\$ 16 593.00 el m ² \$ 10 857.00 el m ²
Calle Mérida Col. Roma Norte	\$ 3 900 000.00	169 m ² de terreno 289 m ² de construcción	\$ 23 000.00 el m ² \$ 13 494.00 el m ²
Calle Teotihuacan Col. Condesa	\$ 9 000 000.00	395 m ² de terreno 800 m ² de construcción	\$ 22 000.00 el m ² \$ 11 250.00 el m ²

Esto en parte se debe a la promulgación del Bando Dos en donde se prohibió la construcción en varias delegaciones y se apoyó el crecimiento de la "Ciudad Central" que comprende a las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez, cuyo objetivo original era aprovechar la infraestructura y servicios existentes en la ciudad central. Sin embargo, lo que realmente ha ocasionado es un caos vial debido a que las vialidades actuales nunca fueron diseñadas para una densidad de población tan alta, por lo que también la falta de agua y de servicios se ha hecho presente.

Originalmente la colonia Hipódromo Condesa, fue proyectada y fraccionada para casas o edificios departamentales, no para construcciones elevadas (máximo cuatro niveles según el INBA en 1998). Actualmente el uso de suelo se ha modificado cien por ciento habitacional, unifamiliar y plurifamiliar; habitacional de oficinas, habitacional con comercio, habitacional, oficinas y comercios. "En consecuencia, no sólo se ha transformado la esencia habitacional de la colonias, sino también se ha modificado toda su arquitectura, ha aumentado su población y el tránsito vehicular, la demanda habitacional y el gran problema del estacionamiento".¹³

La arquitectura Art Déco es admirada porque está presente en estas colonias, es parte de ellas, sin embargo a veces no es entendida ni ubicada como un concepto arquitectónico. Es necesario y urgente la salvaguarda y valoración pues se ha visto en manos de grandes desarrolladores inmobiliarios que prefieren pagar las multas establecidas por sancionar el incumplimiento de las normas de construcción, realizar demoliciones para levantar edificios de departamentos sin pensar que han perjudicado el perfil urbano de la colonia al momento de construir edificios totalmente heterogéneos entre sí.

La arquitectura Déco no es contemporánea; fue una escuela encaminada hacia la modernidad, un icono de lo cosmopolita, pero no es una arquitectura que se siga construyendo. En casos excepcionales se han remodelado y recuperado su estado original, pero creo que el redescubrimiento sobre esta arquitectura es debido a la zona en la cual está, creo que es valorada y admirada por su indiscutible belleza, pero todo se encuentra enfocado hacia el crecimiento inmobiliario de la zona, tiene trasfondos económicos y políticos.

La manera en que pudiese ser revalorada y conservada es a través de hacer conciencia entre los vecinos de cuidar su entorno, de que estén conscientes y orgullosos del gran patrimonio que les rodea. Así, podremos lograr que esta zona

13 Jeannette Porras, Hipódromo Condesa, Clío, México, 2001, p. 190.

de la ciudad de México pueda seguir teniendo este vanguardismo que la ha caracterizado y al mismo tiempo ver al Art Déco más presente y actual que nunca, porque si se entiende en toda

su extensión, el Art Déco es un movimiento que puede seguir vigente, con la misma ideología y fuerza interior, sólo es cuestión de redescubrirlo y revalorarlo.

Foto 12. EDIFICIO MICHOCÁN.



RELACION DE FOTOGRAFÍAS:

FOTO 1. REVISTA CENTRO. NÚM. 9882. FEBRERO DE 2003. P. 44.

FOTO 5. 2. REVISTA AMBIENTES. NÚM. 5. AGOSTO 2005. P. 39.

FOTO 9. 3. ART DÉCO. UN PAÍS COSMOPOLITA. UN MÉXICO COSMOPOLITA. CONACULTA-INBA. 1997. MÉXICO. P. 91.

FOTO 10. IDEM, P. 67.

FOTO 11. IDEM, P. 66.

FOTOS 2, 3, 4, 6, 7, 8 Y 12. CAROLINA MAGAÑA, 2007.

BIBLIOGRAFÍA

- Alva Martínez, Ernesto, *La enseñanza de la arquitectura en México*, Cuadernos de la Arquitectura y la Conservación del Patrimonio Artístico, núm. 26-27, INBA, México, 1983.
- Art Déco en México, Instituto Mexicano Norteamericano de Relaciones Culturales, A.C., con textos de Dr. Ortiz Macedo, Felipe García Beraza, México, 1977.
- Art Déco. *Un país nacionalista, un México cosmopolita*, INBA, México, 1997.
- Ayala Alonso, Enrique, "La Colonia Condesa", revista *En síntesis*, núm. 23, año VII, UAM Xochimilco, México, 1996.
- , *La Casa de la ciudad de México: evolución y transformaciones*, Conaculta, México, 1996.
- Boils Morales, Guillermo, *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*, UAM Xochimilco, México, 2005.
- De Anda Alanis, Enrique X., *Historia de la Arquitectura Mexicana*, GG, México, 1995.
- , "Una mirada a la arquitectura del siglo XX" en *Diez ensayos, Arte e Imagen*, Conaculta, 2005.
- , "La Arquitectura de la Revolución Mexicana", Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1990.
- De Garay, Graciela, *La obra de Carlos Obregón Santacilia*, SEP-INBA, México, 1979.
- Díaz Hernández María de Lourdes, *Ideólogos de la arquitectura de los años veinte en México*, tesis de maestría en historia del arte, 2003.
- Encina, Juan de la, *El estilo*, UNAM, México, 1977.
- Esqueda, Xavier, *El Art Déco, retrato de una época*, UNAM, s.f.
- Espinosa López, Enrique, *La ciudad de México, compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-1980*, México, 1991.
- Fierro Gossman, Rafael, *La gran corriente ornamental del siglo XX*, Universidad Iberoamericana, s.f.
- Flores García Marisol, *Guía de recorridos urbanos de la colonia Hipódromo*, Universidad Iberoamericana y Conaculta-INBA, México, 2002.
- González Franco Lourdes Cruz, *El espacio habitacional en México, La casa unifamiliar en la ciudad de México durante el siglo XX*, tesis de doctorado.
- González Riquelme, Alicia Paz, *Ordenando el interior*, UAM Xochimilco, México, 1997.
- Gortari Rabiera, Hira de, *La ciudad de México y el Distrito Federal: una historia compartida*, México.
- Gutiérrez, Ramón, "Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica", *Manuales de Cátedra*, Madrid, 1992.
- Jiménez, Víctor, "Colonia Hipódromo 1925-1985", Clío, INBA, México.
- Lozoya, Johann, *Para una historia cultural de la arquitectura*, Bitácora Arquitectura, Núm. 6, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 2001.
- Magaña Fajardo, Carolina, *Análisis histórico y arquitectónico del Movimiento Art Déco en la ciudad de México, 1920-1940*, tesis de maestría, UNAM, México, 2003.
- , *El Art Déco en la ciudad de México. Retrospectiva de un movimiento arquitectónico*, Tesis de doctorado, UNAM, México, 2007.
- Ortiz Macedo, Luis, *La historia del arquitecto mexicano siglos XVI-XX*, Proyección, 2004.
- Porras, Jeannette, *Hipódromo Condesa*, Clío, México, 2001.
- Prina, Francesca y Elena Demartini, *Gran Atlas de la Arquitectura*, Electra, Barcelona, 2006.
- Rodríguez Cruz, María Soledad, "Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal 1920-1928.
- Sánchez Ruiz, Gerardo, *La Ciudad de México en el periodo de las Regencias 1929-1997. Dinámica social, política estatal y producción urbano arquitectónica*, UAM Azcapotzalco, México, 1999.
- Santa María González, Rodolfo, *Inventario de edificios del siglo XX: Centro Histórico de la ciudad de México*, INAH, 1997.
- San Martín, Iván, *XV Coloquio del Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural: El patrimonio de los siglos XX y XXI*, UNAM, 13 al 15 de junio de 2007.
- Waisman, Marina, *El interior de la historia. Historiografía para uso de latinoamericanos*, Escala, Colombia, 1993.
- Rivera, María, revista *La Jornada*, 5 de enero de 2002.